

Por: Eduardo Aristizábal Peláez\*

### **Ni mucho que queme al santo...**

En columnas anteriores habíamos exteriorizado nuestra satisfacción por el progreso vertiginoso de los canales de comunicación en los últimos años. El paso del telégrafo al teléfono, posteriormente el teletipo, télex, fax, celulares y ahora con la magia del internet.

Descubrimientos que uno siempre aspira a que se conviertan en elementos positivos que sumen y multipliquen, no que resten ni dividan; que sirvan para mejorar las comunicaciones positivas, buenas, edificantes a las cuales puedan acceder cada vez más

personas, que las utilicen con respeto y responsabilidad.

Pero infortunadamente cada vez más leemos y vemos el abuso que se comete en las redes sociales y en los medios no idóneos que se montan en internet.

Frases violentas, palabras vulgares se volvieron comunes en twitter. Que abuso de tan excelente y expedito canal de comunicación, no solamente de twitteros desconocidos, sino también de personajes de la vida pública dando un pésimo ejemplo. Da la sensación que escriben los mensajes ni siquiera con ira, propia de las personas, sino con rabia de animales. ¡qué horror!

Y qué decir de muchos, no todos, navegantes de internet con sus blogs. Hay muchos serios e interesantes, pero hay otros que simplemente obedecen a apetitos personales y aceptando que un bloguero es un comunicador, no significa que sea periodista. Todo periodista es comunicador, pero no todo comunicador es periodista. El locutor es comunicador, pero no periodista. La

Relacionista Pública es comunicadora, mas no es periodista, como ocurre en el Derecho y en la Medicina. Todo Penalista es abogado, pero no todo abogado es penalista. Todo cardiólogo es médico, pero no todos los médicos son cardiólogos.

Nuestra preocupación radica en que como muchos blogueros fungen ahora como periodistas, peligrosamente invaden el terreno del periodista profesional sin estar preparados, como en las ruedas de prensa, preguntando sandeces o convirtiéndolas en ruedas de negocios, transmitiendo una negativa imagen del periodismo serio, por aquello de las falsas generalizaciones a las cuales estamos acostumbrados los humanos.

Los periodistas somos como los poetas, nacemos, no nos hacemos, pues el periodismo es una profesión, no oficio, muy particular, que quienes lo ejercemos poseemos una capacidad intrínseca que nos permite valorar la verdadera importancia de la información, su trascendencia, su interés común y la manera como se debe tratar. El periodista profesional debe tener dicha capacidad, independiente de ser autodidacta o de academia, pero quien no posee dicha capacidad, por más especializaciones que realice sobre el tema, difícilmente lo asimilará.

Es este un tema tan complejo para quien no sea periodistas, que hasta los legisladores de muchos países del mundo no lo han sabido interpretar y por esa situación no consideran el periodismo como profesión. Es un aspecto muy particular que lo hace diferente a las demás profesiones.

Pero esa capacidad, tratamiento de la información, tiene que complementarse lógicamente con muchas habilidades, empezando por las técnicas de la comunicación: dominio de la expresión escrita, expresión oral, expresión corporal, géneros periodísticos, entre otros.

Esa sumatoria de elementos hacen que una persona sea verdaderamente periodista profesional. Y el periodista profesional además de ser idóneo, tiene que buscar la perfección porque en esta delicada profesión lo regular no tiene cabida, pues su acción se materializa a través de medios masivos de comunicación con una responsabilidad inconmensurable con la sociedad.

Lástima que, en Colombia, La Corte Constitucional, por obra y gracias de los Magistrados Carlos Gaviria Díaz y Vladimiro Naranjo hubiera sentenciado que el periodismo es un oficio, no una profesión.